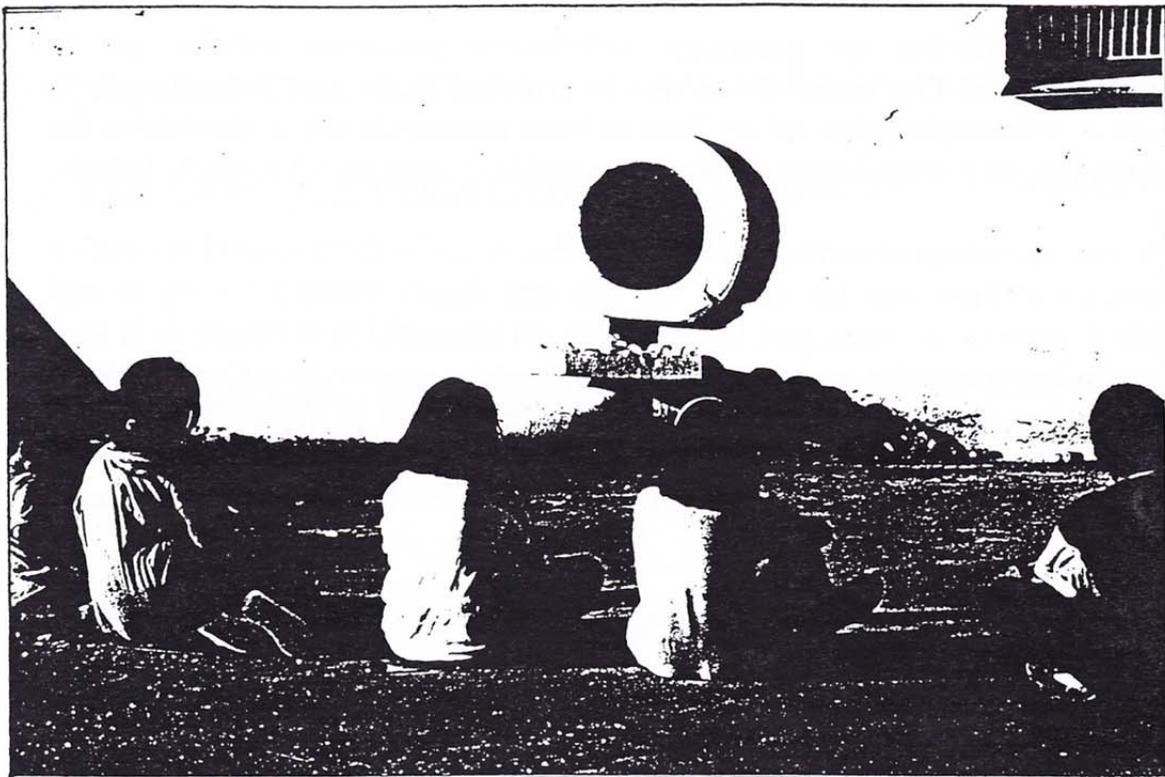


# BOLETÍN INFORMATIVO

DE LA ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA"

Nº 14 - PEGALAJAR - JULIO - 1999

---



## LA CHARCA SIGUE VACÍA, ¿HASTA CUANDO?

Se aproximan las Fiestas y este año serán menos alegres con La Charca vacía. Este año no lucirán las guimaldas como el año pasado. Tampoco habrá baño colectivo, ni paseos en barca, ni fuegos artificiales con reflejos en el agua. Este año La Charca está vacía.

Trás un breve periodo intermitente en el que el manantial volvió a brotar, de nuevo hemos entrado en una situación de desecación para La Fuente, La Charca y La Huerta.

Durante el tiempo que hemos tenido agua se han realizado algunas iniciativas y se han promovido varios proyectos que habían despertado ciertas expectativas interesantes para el progreso del pueblo: actividades deportivas, recreativas y turísticas para La Charca, recuperación de elementos etnológicos, construcción de un Museo del Agua, reactivación de La Huerta con la introducción de cultivos alternativos, etc...).

Sin embargo, de nuevo, todo se va al traste con la desecación. Otra vez la Fuente está seca y La Charca vacía.

La problemática se agrava y las soluciones no llegan. Por eso, debemos seguir trabajando y hacemos un llamamiento a todos los vecinos a seguir luchando por la recuperación de nuestro patrimonio y nuestras señas de identidad.

## **LA ASOCIACIÓN MANTIENE SU ACTIVIDAD POR LA RECUPERACIÓN DE LA FUENTE, LA CHARCA Y LA HUERTA.**

En los últimos años, nuestro trabajo se ha centrado, fundamentalmente, en conseguir la inscripción del manantial de la Fuente de la Reja en el Registro de Aguas Públicas. Éste ha sido el primer objetivo tras la declaración de sobreexplotación del acuífero.

Sin la inscripción del manantial, difícilmente podíamos trabajar por la recuperación de éste. Era inconcebible que la principal razón que ha motivado la declaración de sobreexplotación del acuífero no fuera reconocida por la administración con los diferentes usos históricos que siempre ha tenido el agua de la Fuente de la Reja.

Ha sido un trabajo engorroso en los despachos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Pero, por fin, parece ser que está dando resultados y ya se está elaborando el Informe necesario para la inscripción del manantial de la Fuente de la Reja en el Registro de Aguas Públicas con concesión de caudal a nombre de la Comunidad de Regantes (para el riego) y a nombre del Ayuntamiento (para el abastecimiento a la población y para el mantenimiento del sistema ambiental). Esta solución nos permitirá avanzar en el desarrollo de todas las medidas legalmente establecidas para la regulación del acuífero:

- Constitución y funcionamiento de la Comunidad de Usuarios.
- Asignación de caudales.
- Plan de Ordenación de las Extracciones.
- Control de las extracciones...

Todo ello con el fin de superar las causas que han motivado la sobreexplotación.

Pero, desde la Asociación pensamos que no basta con aplicar solo estas medidas porque el proceso es muy lento y muy complejo, ya que hay muchos intereses en el entorno del acuífero (intereses personales, económicos, especulativos, intereses de los diferentes ayuntamientos e intereses de distintas zonas residenciales).

Proponemos avanzar en la búsqueda de otras soluciones alternativas: es necesario aportar agua de otros lugares y de otros acuíferos para dejar éste en reposo y poder conseguir un nivel por encima del derrame. Después, hay que conseguir mantener este derrame con un equilibrio entre su carga y descarga (es decir, entre el agua que le entra y el agua que se le saca).

Para todo esto hacen falta dineros y medios. Pero, sobre todo, hace falta voluntad política y decisión en la administración para dar respuesta a las justas reivindicaciones del pueblo de Pegalajar.

**LA ADMINISTRACIÓN TIENE QUE APOSTAR POR ESTE PUEBLO**

**NO QUEREMOS UNA CHARCA INTERMITENTE,  
UNAS VECES CON AGUA Y OTRAS SECA.**

QUEREMOS UNA FUENTE CON UN DERRAME CONSTANTE,

QUEREMOS UNA CHARCA SIEMPRE LLENA DE AGUA,

QUEREMOS UNA HUERTA CON AGUA PARA PODER REGAR,

QUEREMOS QUE PEGALAJAR RECUPERE SU PATRIMONIO,

**QUEREMOS, EN DEFINITIVA, UNA SOLUCIÓN  
QUE NOS DEVUELVA LO QUE NOS PERTENECE.**

POR ESTO HAY QUE SEGUIR TRABAJANDO

NO PODEMOS CONFORMARNOS CON PROMESAS Y BUENAS PALABRAS

NO PODEMOS RESIGNARNOS AL AGUA QUE LÉS SOBRA A LOS DEMÁS

NO PODEMOS ESPERAR QUE LOS DEMÁS CIERREN LOS GRIFOS

NO PODEMOS AGUANTAR MUCHO ESTA SITUACIÓN

TENEMOS QUE LUCHAR POR LO QUE ES NUESTRO,

POR LO QUE NOS PERTENECE

POR LO QUE HA SIDO NUESTRO ORIGEN,  
NUESTRA HISTORIA Y NUESTRA CULTURA

POR LO QUE, EN JUSTICIA, NOS CORRESPONDE  
Y NOS HAN SUSTRADO.

# ASAMBLEA GENERAL

LUNES, DÍA 2 DE AGOSTO, A LAS 21 H. EN EL CENTRO SOCIAL

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA REPINTAREMOS LA PINTADA DE LA CHARCA:

*"A QUIENES LA VIDA DÍ, LES RECLAMO EN JUSTICIA, QUE NO ME DEJEN MORIR"*

OS ESPERAMOS A TODOS PARA, DE NUEVO, COLECTIVAMENTE,  
VOLVER A HACER LA PINTADA



¡ MOVILIZATE !